

Jornadas sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén

Como todos los años, el Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén en colaboración de la Universidad de Jaén organizó el pasado 21 de diciembre, las Jornadas sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia, que sirvieron de foro para profundizar y discutir sobre temas de interés para la misma; en esta ocasión se pretendió analizar, entre otros temas, la Política Agraria Común a partir del año 2014 y su incidencia en la provincia de Jaén y el Desarrollo Rural y la Economía Sostenible.



Ponentes en la inauguración de las Jornadas sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén

El presidente de la Diputación Provincial de Jaén, D. Francisco Reyes, inauguró junto a la presidenta del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén (CES provincial), D^a Carmen Rísquez, y el rector de la Universidad de Jaén, D. Manuel Parras, la jornada sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén en la que mostró la necesidad de cambiar las políticas que se están haciendo y adoptar otras medidas distintas a las ya puestas en marcha, para evitar sobre todo el alto nivel de desempleo existente.

El programa de las jornadas incluía la presentación del "Dictamen sobre la evolución de la provincia en el periodo 2005-2011", una ponencia del consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía sobre "La reforma de la PAC más allá de 2013", una mesa redonda sobre "Desarrollo rural y economía sostenible" y la presentación del libro ganador del III Premio de Investigación del CES Provincial.

D. Francisco Reyes subrayó que en la actualidad el paro es la principal preocupación que se deja sentir en nuestros pueblos y ciudades. Por ello, consideró que disminuir el desempleo debe ser la prioridad para los responsables políticos. En relación a ello, comentó que ésta es precisamente la línea de acción que está siguiendo la Diputación de Jaén, que en los últimos meses ha aprobado una batería de propuestas e iniciativas para paliar, en la medida de sus posibilidades, la difícil situación que está sufriendo la ciudadanía.

Entre esas medidas, que según el presidente de la Diputación intentan responder a la necesidad acuciante de muchos ciudadanos de obtener unos ingresos básicos para poder sobrevivir, citó el Plan de Empleo dotado con más de 10 millones de euros; el incremento del presupuesto para políticas sociales y programas como el Servicio de Ayuda a Domicilio; la inversión en sectores claves para el futuro y la diversificación de la economía provincial, como el turismo -con iniciativas recientes como el Gran Sendero, Conoce tu provincia o Jaén, paraíso de encuentros-, las energías renovables, la eficiencia energética, la agricultura ecológica o la producción agroalimentaria, por ejemplo, el programa 'Degusta Jaén en su interior'; o la creación de la Oficina Provincial de Intermediación Hipotecaria, que ofrecerá una solución inmediata y eficaz a las familias que puedan verse abocadas a sufrir un desahucio.

Por otro lado, el presidente de la Diputación valoró positivamente la labor que desarrolla el CES provincial porque es un gran instrumento para la provincia, que permite obtener una radiografía objetiva de la situación socioeconómica y laboral de nuestra tierra. En este sentido, se comprometió a mantener el CES provincial en el tiempo, porque esta herramienta, de la que forman parte los distintos agentes sociales, es fundamental en la actualidad ya que nos puede decir hacia dónde debemos ir de manera consensuada.

Por su parte, la presidenta de este órgano asesor de la Diputación repasó los principales indicadores que se recogen en la memoria del año pasado, un diagnóstico en el que se observa cómo ha seguido decreciendo todo el tema de la actividad económica, pese a que a principios de 2011 pensábamos que podía ser un año bueno, en el que podía empezar a disminuir todo ese decrecimiento, en el segundo semestre se vio que eso no era así, y finalmente se agravó la situación económica que ha seguido haciéndolo hasta 2012.

D^a Carmen Rísquez detalló las conclusiones más importantes que se comprenden de este informe, entre las que destacó la situación del olivar, que el año pasado vivió una campaña muy distinta a ésta, que es mala por cantidad, pero la cosecha anterior fue una de las más productivas y el precio del aceite bajó hasta 1,71 euros por kilo, un 6% menos que el año anterior, por lo que muchas de las explotaciones no fueron rentables y estuvieron por debajo del umbral de la rentabilidad. Igualmente apuntó que el sector de la construcción también disminuyó, que la industria siguió perdiendo empleo, que en el turismo todos los indicadores fueron negativos, que el tema financiero tampoco fue muy bueno porque el crédito no fluyó y, sobre todo, lo más negativo fue la evolución del paro, ya que empezamos 2011 con un 22,45% de desempleo, acabó el año 2012 con un 28% y lo más lamentable es que está finalizando 2013 con casi 12 puntos por encima.

Por último, la máxima responsable del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén ha puesto el acento en varias cuestiones que deberán afrontarse con prontitud de cara al futuro de la provincia. Entre estos temas, D^a Carmen Rísquez señaló el enorme porcentaje de paro entre la gente joven, ya que Jaén es la provincia donde se ha alcanzado una mayor destrucción de empleo entre la población menor de 35 años en los últimos 5 años, con un 46,2% de decrecimiento. En esta línea, también recordó otros aspectos, como la calidad de vida o las políticas sociales. Respecto a la calidad de vida, puntualizó que a población de la provincia de Jaén disminuyó por primera vez en 2011, lo que se debe al crecimiento vegetativo negativo, ya que tenemos una tasa de natalidad que va decreciendo continuamente y por otra parte llegan menos inmigrantes y se marcha cada vez más población de Jaén fuera. Esta circunstancia, según la presidenta del CES Provincial, se lleva produciendo en los últimos años, lo que ha provocado que más de 70 municipios de la provincia estén perdiendo población levemente, y además tenemos la población más envejecida de Andalucía, un cambio demográfico al que tendremos que estar muy atentos.

Finalmente, también se mostró preocupada por el mantenimiento en el futuro de las políticas sociales. La aplicación de la Ley de Dependencia destaca por el buen nivel que se ha conseguido, pero a partir de 2011 empiezan a disminuir los ingresos de algunas administraciones, por ejemplo, en el Plan Concertado que sostiene toda la red de servicios sociales comunitarios, y si esto sigue así pueden peligrar todos los servicios que hasta ahora se estaban manteniendo.

Además de esta radiografía de la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén, la memoria elaborada por el CES provincial también recoge una serie de recomendaciones dirigidas a las administraciones para que pueda revertirse esta coyuntura. Entre otras consideraciones, D^a Carmen Rísquez indicó que es necesario potenciar el tejido productivo para que sea más competitivo e incrementar la I+D+i porque tenemos una industria muy importante en la provincia, pero sin embargo tiene un nivel tecnológico muy bajo que hace que se vea afectada por todos estos factores. De igual modo, consideró seguir apostando por la formación de capital humano si queremos ir hacia un cambio de sistema productivo, también las políticas activas de empleo por el alto nivel de paro que tenemos, y hay que continuar manteniendo las políticas sociales ante esta dinámica.



Presentación del Dictamen "Análisis de la evolución socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén durante el periodo 2005-2011" por D. Rafael Peralta Arco y D. Antonio Sánchez Marín. Consejeros del CES provincial

Tras la inauguración de las jornadas, se realizó la presentación de las principales conclusiones del "Dictamen sobre la evolución socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén en el periodo 2005-2011". En resumen, la provincia de Jaén, en el periodo objeto de este dictamen, ha pasado de un ilusionante crecimiento económico y social, a ser uno de los territorios de

España más amenazados por la crisis económica, como así lo demuestran indicadores de actividad y empleo. Este cambio de tendencia ha estado motivado por una crisis a nivel mundial, con consecuencias muy negativas en los países de la zona euro, y que ha repercutido aún más en aquellos territorios menos industrializados y con fuerte dependencia de inversiones del sector público. A este factor mundial, se añaden las graves consecuencias que para el empleo ha supuesto la explosión de la burbuja inmobiliaria en España. Un modelo de crecimiento excesivamente orientado a la demanda interna, ha ralentizado la salida de esta situación, ante un mundo económico cada vez más globalizado.

Se destacó que importantes esfuerzos de inversión pública, como el Plan Activa Jaén, las líneas de ayudas a la reindustrialización, el plan de inversiones de la nacional cuarta, o los incentivos a la innovación, han permitido mitigar los efectos de esta crisis. A pesar de ello, se consideró como la falta de adaptación a la globalización de los mercados por un lado, y las consecuencias de una crisis financiera con la explosión de la burbuja inmobiliaria por otro, han supuesto un deterioro importante del tejido empresarial, que en cuestión de pocos años ha provocado la pérdida de un número significativo de empresas en diferentes sectores y municipios. En este sentido se ha visto especialmente afectado por esta crisis sectores productivos locales, como el del mueble en Sierra Mágina, o el de la cerámica en Bailén, o el textil en multitud de municipios. Especial referencia hacemos de la pérdida de tejido empresarial en la comarca de Linares, en el que el desempleo llega a cifras insostenibles. Esta situación se repite en toda la provincia, como en el eje de la nacional cuarta, o la Loma, cuyas empresas apenas pueden mantener la rentabilidad que permita crear empleos.

En este sentido, se trasladó una voz de alarma sobre la necesidad de establecer importantes políticas de estímulo y de crecimiento en la provincia de Jaén, orientadas a la creación de empleo mediante el mantenimiento y la creación de empresas en los municipios de Jaén. Se necesita la reactivación de planes de inversión pública, que permitan atraer el interés de empresas. Esfuerzo público e iniciativa privada en simbiosis, como germen para un desarrollo territorial, que genere riqueza y por tanto el mantenimiento de la población.

Posteriormente, tuvo lugar la ponencia de D. Luis Planas sobre "La Política Agraria Común más allá del 2013" en la que entre otras conclusiones, mostró todo el apoyo de la Junta de Andalucía al Gobierno de la nación en la negociación de la Política Agraria Común, cuya reforma quedará resuelta muy posiblemente antes del verano de 2013. En este sentido,

explicó que como objetivos fundamentales se deben mantener el nivel de ayudas del actual marco presupuestario (2007-2013) y el desarrollo de unos reglamentos favorables para los intereses de España y de Andalucía. También adelantó que, debido a lo ajustado del calendario, la nueva PAC posiblemente no entrará en vigor hasta el año 2015.



Ponencia de D. Luis Planas Puchades titulada "La Política Agraria Común más allá del 2013"

Por último, tuvo lugar la mesa redonda titulada "Desarrollo Rural y Economía Sostenible" que fue moderada por el consejero del CES, D. Julio Terrados y participaron como ponentes D. Ignacio Valdés, doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, especialidad en Desarrollo Económico y Economía Internacional; D^a Inés Casado, presidenta de ADEMUR en Jaén; D. José Antonio Puntas, presidente de ANCOS (Asociación nacional de criadores de ovino segureño) y D. Javier Collado, gerente de ADSUR. ●



Ponentes de la Mesa Redonda titulada "Desarrollo Rural y Economía Sostenible".

Presentación del libro ganador del III Premio de Investigación del CES provincial



Presentación del libro "La gestión de la fuerza de trabajo en Santana Motor. De metalúrgicas Santa Ana al parque de proveedores" por D^a Pilar Parra Ruiz, D^a Carmen Rísquez Cuenca y la autora D^a Carmen Rodríguez Guzmán.

Igualmente el pasado 21 de diciembre de 2012, al finalizar la Jornada sobre la situación socioeconómica de la provincia tuvo lugar la presentación de la publicación ganadora del III Premio de Investigación del CES Provincial, que fue otorgado a la profesora de Sociología de la Universidad de Jaén Carmen Rodríguez por su trabajo titulado "La gestión de la fuerza de trabajo en Santana motor: de metalúrgicas Santa Ana al parque de proveedores".

La investigación analiza la gestión de la mano de obra en la empresa Santana Motor desde su creación, en 1955, hasta la privatización de buena parte del proceso productivo, en 2001, teniendo en cuenta, no obstante, el posterior desarrollo del plan de diversificación productiva llevado a cabo por la Junta de Andalucía a partir de 2003.

El estudio sobre la empresa Santana Motor constituye un caso relevante por varias razones, a saber: 1) Una empresa fabricante de automóviles todo terreno (primero, Land Rover y en los ochenta, Suzuki) creada a partir de la política industrial del franquismo en los cincuenta del siglo XX y que por

tanto forma parte del sector emblemático de una fase del capitalismo; 2) el desarrollo de la negociación colectiva y de las relaciones laborales en un enclave excepcional en su entorno; 3) las prácticas de gestión laboral en los años de mayor crecimiento de la economía española en una empresa que puede leerse a través de las claves de una economía subdesarrollada y débilmente industrializada en la periferia de Europa, como la andaluza; 4) Y una fábrica que por su condición de concentración obrera alumbró la organización de trabajadores más importante de Andalucía oriental.

La parte central del estudio se dedica al análisis de la normativa laboral vigente en Santana a lo largo de casi cincuenta años. Ésta instituye las bases para el establecimiento del dispositivo del Mercado Interno de Trabajo, mediante el que comprender el desarrollo de la gestión laboral en Santana. Se trata, por tanto, de estudiar el proceso de atraer, seleccionar, clasificar y ubicar en el proceso productivo a los trabajadores, controlarlos y disciplinarlos, integrarlos a través de la carrera profesional y, llegado el caso, programar su salida. Asimismo, se destaca la dimensión cualitativa del Mercado interno de trabajo, en cuanto generador entre los trabajadores de expectativas, estrategias y normas informales colectivas, así como códigos grupales de comportamiento construidos como un sistema de prácticas cotidianas, sobre la gestión de la mano de obra en la empresa Santana Motor desde su creación en 1955 hasta la privatización de buena parte de su proceso productivo en 2011, incluyendo el posterior plan de diversificación productiva llevado a cabo por la Junta de Andalucía a partir de 2003. ●



Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén
Antiguo Hospital San Juan de Dios, Plaza San Juan de Dios, 2
23003 Jaén, teléfono: 953 248 121. Faxes: 953 248 022/4
Correo electrónico: cesjaen@promojaen.es



CES
Consejo Económico y Social
de la provincia de Jaén

Memoria de Actividades del CES resumen 2012

Creación y Naturaleza

La Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y seis, entre otros asuntos, tuvo a bien aprobar, por unanimidad, la proposición conjunta presentada por los grupos con representación corporativa Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, Partido Popular e Izquierda Unida- Los Verdes convocatoria por Andalucía, la creación del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén y la aprobación de sus Estatutos.

Siguiendo las directrices fijadas en los Estatutos, el veintisiete de mayo de 1996 se procedió a su constitución, fecha que podemos considerar como la del nacimiento del nuevo órgano. El acto se llevó a cabo en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial, presidiendo la sesión el entonces Presidente de la misma, D. Felipe López García, y actuando como Secretario General, D. Antonio Pérez Luque. Se procedió, en primer lugar, a la toma de posesión de los Consejeros y Consejeras. Acto seguido y como primer punto del orden del día, se procedió a la propuesta de D. Marcos Gutiérrez Melgarejo, como Presidente del CES provincial.



Constitución del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén el 27 de mayo de 1996. Fotografía cedida por Diario Jaén.

Con la elección del que sería el Secretario General del CES provincial, D. Rafael de la Torre Ramiro, en la sesión llevada a cabo el 3 de junio de 1996, en la que se eligió a la persona experta designada por este órgano, culminaba la configuración del mismo y arrancaba su andadura, donde el Pleno del Consejo aprobaría, por mayoría absoluta, el Reglamento de Organización y Funcionamiento interno el 18 de julio de 1996.

Durante el año 2012 el Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén, en sesión plenaria celebrada el día 10 de julio de 2012, entre otros asuntos, aprobó la modificación puntual de los Estatutos del CES provincial, por lo que se elevó a la Diputación Provincial que los aprobó el Pleno de la Corporación el día 26 de julio de 2012, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia del día 26 de septiembre de este mismo año.

Igualmente en el Pleno del CES del día 10 de julio se aprobó la modificación puntual del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno vigente.



Pleno del CES provincial del día 10 de julio de 2012

Funciones

Es un órgano colegiado de carácter consultivo, adscrito a la Diputación Provincial de Jaén, cuya finalidad esencial es servir de cauce de participación y diálogo en los asuntos socioeconómicos que afectan a la provincia de Jaén.

Según el artículo 4 de los Estatutos, son funciones del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén:

- 1.- Realizar los estudios, informes o dictámenes que con carácter facultativo, sean solicitados por la Diputación Provincial de Jaén, acerca de los asuntos de carácter económico y social.
- 2.- Elaborar estudios, dictámenes o informes que soliciten las organizaciones sociales, económicas o profesionales representativos sobre asuntos de su competencia y con trascendencia para la provincia de Jaén.
- 3.- Elaborar estudios, dictámenes, informes y resoluciones por propia iniciativa, en materia económica y social.
- 4.- Aprobar y elevar anualmente, dentro de los siete primeros meses, a la Diputación Provincial, la Memoria de Actividades del Consejo.
- 5.- Elaborar y elevar anualmente a la Diputación Provincial, dentro de los siete primeros meses de cada año, una Memoria en la que se expongan sus consideraciones sobre la situación socioeconómica y laboral de Jaén.
- 6.- Informar de los planes económicos y de ordenación del territorio de la provincia de Jaén.
- 7.- Cualquier otra que las disposiciones reglamentarias puedan encomendarle.

Los estudios, informes y resoluciones emitidos por el Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén no tendrán carácter vinculante.

Son órganos colegiados del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, el Pleno, la Comisión Permanente, la Presidencia, las Vicepresidencias y la Secretaría General.

El Pleno del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, integrado por todas las personas indicadas a continuación, bajo la dirección del la Presidencia y la asistencia de la Secretaría general, es el órgano supremo de decisión y formación de la voluntad del Consejo.

La Comisión Permanente está compuesta por la Presidencia, las Vicepresidencias, dos personas del grupo 3º integrantes del Consejo elegidas a propuesta de este grupo, y estará asistida por la Secretaría General.

Además se han establecido en función del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo las Comisiones de Trabajo de carácter permanente que son las siguientes:

- Tejido Empresarial.
- Relaciones Laborales y Empleo.
- Medio Ambiente, Cultura y Educación.
- Infraestructuras y Vivienda.
- Servicios Sociales Comunitarios, Salud y Consumo.
- Agricultura.
- Economía.

Composición del CES de la provincia de Jaén (a 31 de diciembre de 2012)

- Presidenta: Dª Carmen Rísquez Cuenca
- Vicepresidente: D. Manuel Salazar Vela (UGT)
- Vicepresidente: D. José Moral Jaenes (CCOO)
- Vicepresidente: D. Leonardo Cruz Linde (CEJ)
- Vicepresidente: D. Juan José Sanz Jiménez (CEJ)
- Secretaria General: Dª Eloísa Fernández Ocaña

Consejeros/as titulares

Grupo Primero		Consejeros/as suplentes	
D. Manuel Salázar Vela (UGT)	D. Francisco Javier laiz Sollá (UGT)	Dª Rocío Muñoz Parra (UGT)	D. Gabriel Aleo Moya (UGT)
D. Juan Manuel Arévalo García (UGT)	D. Antonio Marcos Parra (UGT)	D. Sebastián Tercero Troyano (UGT)	Dª Isabel Soriano Jiménez (UGT)
D. José Moral Jaenes (CCOO)	D. José Tomás Heredia Figueras (CCOO)	D. Juan Manuel Cano Cano (CCOO)	D. Juan Manuel Cano Cano (CCOO)
D. Sebastián Vivo Palomares (CCOO)	Dª Mª Felisa Oliveros García (CCOO)	Dª Mª Isabel Rodríguez del Arco (CCOO)	Dª Mª Isabel Rodríguez del Arco (CCOO)
Dª Francisca López Rosa (CCOO)		Dª Isabel Delgado Tello (CCOO)	Dª Isabel Delgado Tello (CCOO)
Grupo Segundo		Grupo Tercero	
D. Leonardo Cruz Linde (CEJ)	D. Juan José Sanz Jiménez (CEJ)	D. Manuel Carnero Luna (CEJ)	Dª Margarita Sutil Cortés (CEJ)
D. Mario Azañón Rubio (CEJ)	D. Antonio Ruano Quesada (CEJ)	Dª Pilar Siles Moreno (CEJ)	D. Bruno García Pérez (CEJ)
D. D. Juan Manuel López Sagastizábal (CEJ)	D. Juan Bustamante Buendía (CEJ)	D. Ramón Rueda Quirós (CEJ)	D. Ramón Rueda Quirós (CEJ)
D. Juan Bustamante Buendía (CEJ)	D. Ramón Calatayud Lerma (CEJ)	D. Francisco Molina Molina (CEJ)	D. Francisco Chamorro Ortega (CEJ)
D. Luis Carlos García Sánchez (CEJ)		D. Pedro Antonio García Rodríguez (CEJ)	D. Pedro Antonio García Rodríguez (CEJ)

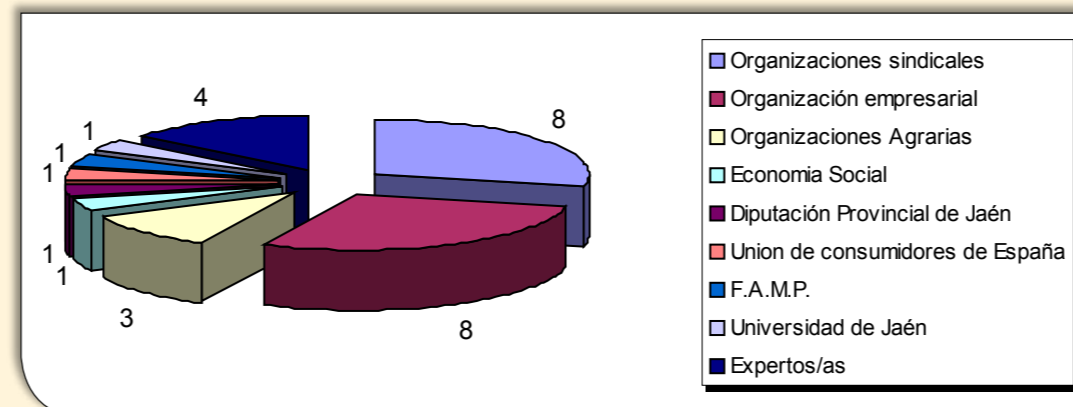
- D. Antonio de la Torre Olid (Diputación)
- D. Luis Carlos Valero Quijano (ASAJA)
- Dª Ana Dolores Rubia Soria (UPA)
- D. Pedro Ramírez García (UDOE)
- Dª Elena Vitoras Jiménez (FAMP)
- D. Rafael Peralta Arco (E. Social)
- D. Felipe Morente Megías (Universidad)
- D. Alfonso Ibáñez Sánchez (UCE)

- Dª Mª Dolores Jiménez Gámez (Diputación)
- D. Francisco Molina Molina (ASAJA)
- D. Agustín Rodríguez Sánchez (UPA)
- Dª Mª José Gutiérrez Romero (UDOE)
- D. Pedro Bruno Cobo (FAMP)
- D. José Mesa Quesada (E Social)
- Dª Inmaculada Barroso Benítez (Universidad)
- Dª Gemma Peinado Medina (UCE)

Grupo de Personas expertas

- D. José María de la Torre Colmenero (C. de Ahorros)
- D. Antonio Sánchez Marín (C. de Comercio)
- D. Julio Terrados Cepeda (Universidad)
- Dª Anunciación Carpio Dueñas (CES)

Organizaciones e Instituciones representadas en el Consejo



Sesiones de trabajo

Durante el año 2012, se han celebrado 5 sesiones plenarias, en ellas, entre otras cuestiones, se aprobaron la propuesta de modificaciones puntuales de los Estatutos y Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno, la Memoria de Actividades 2011, la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén 2011 y la propuesta de anteproyecto de presupuestos del CES para el ejercicio 2013, el diseño y contenido de las ponencias de las Jornadas sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén.

En lo que respecta a la Comisión Permanente, ésta celebró nueve sesiones. En ellas, entre otros temas, se aprobó, tal y como establecen los Estatutos, la propuesta del contenido de la Memoria socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén 2011. Además examinó y valoró la propuesta de modificación de los Estatutos y del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno, la propuesta de anteproyecto del CES 2013, la aprobación del "Dictamen sobre la evolución socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén durante el

Fechas de las sesiones de trabajo de los Órganos Colegiados del CES y de las Comisiones de Trabajo durante 2012

Pleno	Comisión Permanente	Comisiones de Trabajo						
		Tejido Empresarial	Relaciones Laborales y Empleo	Economía	Agricultura	Medio Ambiente, Educación y Cultura	Infraestructura y Vivienda	Servicios Sociales Comunitarios, Salud y Consumo
10-7-2012	2-3-2012	11-4-2012	10-4-2012	11-4-2012	11-4-2012	11-4-2012	10-4-2012	10-4-2012
23-7-2012	4-5-2012	14-6-2012	20-6-2012	12-7-2012	6-6-2012	12-7-2012	14-6-2012	18-7-212
16-10-2012	27-6-2012			26-9-2012	6-7-2012			14-6-2012
21-11-2012	5-7-2012			12-10-2012				18-7-2012
22-11-2012	20-7-2012			24-10-2012				27-12-2012
	18-9-2012			26-11-2012				
	10-10-2012							
	27-11-2012							
	19-12-2012							

Comparecencias informativas

El 21 de noviembre de 2012.- Comparecencia de la Sra. Vicepresidenta de Economía, Hacienda y Asistencia a municipios de Diputación Provincial de Jaén, Dª Pilar Parra Ruiz, para la presentación de los presupuestos del organismo provincial correspondientes al año 2013.

El 22 de noviembre de 2012.- Comparecencia de la Sra. Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, Dª Purificación Gálvez Daza para presentar el presupuesto de inversiones de la Junta de Andalucía para la provincia de Jaén correspondientes al año 2013.

Actividad consultiva

Informes y publicaciones emitidos por el CES durante 2012

- Dictamen sobre "Evolución socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén en el periodo 2005-2011".
- Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén correspondiente a 2011 y Memoria de Actividades correspondiente a 2011.
- Manifiesto solicitando a las administraciones competentes un Plan de empleo para trabajadores/as agrarios de la provincia ante la falta de cosecha de la campaña 2012/2013.
- Informe sobre el proyecto de presupuesto de Diputación Provincial de Jaén correspondiente a 2013.
- Publicación III Premio de Investigación del CES provincial titulada "La gestión de la fuerza del trabajo en Santana Motor. De metalúrgicas Santa Ana al parque de proveedores".

La información referente a este órgano, junto a las actividades que realiza y las Memorias socioeconómicas y laborales de la provincia de Jaén de los distintos años se pueden consultar en la página web: <http://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/cesjaen/index.html>

periodo 2005-2011", el Manifiesto solicitando a las administraciones competentes un Plan de empleo para trabajadores/as agrarios de la provincia ante la falta de cosecha de la campaña 2012/2013, antes de ser elevadas todas estas propuestas al Pleno.

En cuanto a las Comisiones de Trabajo, fundamentalmente se han reunido para elaborar los distintos capítulos que componen la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén 2011, excepto la Comisión de Servicios Sociales, Salud y Consumo, que se ha reunido en más ocasiones para la elaboración del "Dictamen Análisis de la aplicación de la Ley 39/2006, 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia en la provincia de Jaén" y la Comisión de Economía que además elaboró la propuesta de "Dictamen sobre la Evolución socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén 2005-2011" y del "Dictamen sobre los presupuestos de la Diputación 2013".



Pleno extraordinario del CES provincial del 21 de noviembre de 2012



Pleno extraordinario del CES provincial del 22 de noviembre de 2012